

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA || Año XX

Núm. 6.399

Segunda Época

Viernes 18 de Mayo de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

MADRID

Censuras injustificadas

En términos generales puede sostenerse la falta de capacidad de cualesquier individuos o entidades que acuden a personas extranjeras para que gestionen o administrén sus peculiares intereses; y no parece que tengan derecho a la autonomía las personas individuales o colectivas que en cierta manera se procuran ellas mismas tutor.

En España y en otros Estados no es infrecuente ni el arrendamiento de servicios, ni el arrendamiento de los impuestos. En España ha habido y hay compañías arrendadoras de toda especie. Los Ayuntamientos arrendaban y arriendan los consumos, los arbitrios e impuestos municipales, la administración de sus bienes de propios, etc., etc. Las Diputaciones, algunas Diputaciones, arrendaron el contingente provincial y el suministro de víveres. El Estado arrienda todo lo que es posible arrendar y sólo administra directamente aquellos servicios o aquellas recaudaciones en que no cabe la subrogación. Y todos estos arrendamientos suponen un doble negocio: para la entidad pública, porque recauda más sin gastos de gestión; para la Empresa privada, porque obtiene su beneficio.

Serán pocos los escritores de economía y de finanzas que, teóricamente al menos, no hayan tenido un reproche para semejante cesión de las preocupaciones administrativas por parte de las entidades públicas. No se explica satisfactoriamente que no puedan conseguir éstas lo que logran sí: dificultad los intereses particulares concertados para una finalidad de empresa. O se explica, por medio que no honra ni a la Administración ni a los ciudadanos, porque falta de celo e inteligencia en los órganos activos de la primera, y escrupulosidad y conciencia en los segundos, en cuanto olvidan que no es legítimo evadir lo que se debe a la Economía pública.

El arriendo de las contribuciones no es novedad que haya traído este régimen. Antes que él, mucho antes que él, otros gobiernos arrendaron esos servicios y hasta no faltaron escritores —algunos de matiz socialista— que proponían el arriendo total de la Administración del Estado. La diferencia entre el régimen actual y el precedente finca en que aquél ha preferido para arrendatarios a los funcionarios y a las Corporaciones públicas, mientras que éste prefirió a las personas privadas; y es claro que salvo que se entienda que, prácticamente conviene la administración directa, sin intermediarios de ninguna especie entre el sujeto del impuesto y el Estado, lo que más se acerca a lo último dentro de la distancia enorme que existe entre tal sistema y el que empieza a seguir el Gobierno, es el de confiar tal servicio a las Diputaciones provinciales.

Porque no pueden considerarse éstas ni como organismos que no tienen relación con el Estado, ni como instituciones que estén en pugna, o que traten a cara de perro, el legítimo interés particular «Reina de la provincia» llamaba Navarro Villalba a la Diputación provincial soberana, con reñido efectivo y efectivo, siendo acompañantes de él la inteligencia y la cordialidad. Pues si la experiencia acuerda el fracaso de la administración directa, la falta de luces o la falta de celo, cuando no de ambas, que han sido su característica, no es preferible que de tan importante menester se encargue un órgano público y que así se vayan haciendo —pase el glaciamento— hábitos de gestión oficial directa?

Alguna importancia doy, como es natural, al elemento subjetivo. Cuando los escritores de finanzas dicen, y dicen bien, que el impuesto único, el mejor en teoría, no resultaría en la práctica, entre otras razones por requerir una exquisición de conciencia por parte del contribuyente, que apenas si se hallaría en los pobladores de algunos cantones suizos, dicen algo que se acerca a la evidencia y por consiguiente, quizás no diera los mismos abundantes y sazonados frutos de orden y de economía que en las provincias vascongadas, transportado y aplicado a las demás, el sistema de concierto económico que sigue en aquéllas: de todos modos, a mi juicio, y adoptando las medidas necesarias para la efectividad de las responsabilidades, creo que aquél sistema resultaría el mejor o siquiera el menos malo; mas quienes, directa o indirectamente, a cara descubierta o con artifazos, son enemigos de las autonomías locales, no sé como propongan las autonomías administrativas, o cómo no reparan en que son éstas el camino para las otras, para las políticas, porque sin independencia económica no es posible el ejercicio de la libertad, en tanto que puede moverse libremente quien desde el punto de vista económico es independiente.

De todas maneras, no parece que demuestre gran ecuanimidad el hecho de haber dado a lo sumo en alguna ocasión tal cual ligero graznido al arriendo de las contribuciones a particulares que necesariamente han de tener como fin principal de lucro, y las campañas insistentes, en el fondo duras, contra cesión de aquéllas a las Diputaciones provinciales, las cuales, si granjean beneficios, han de traducirse en el de las provincias, y siendo general la medida o la cesión, en ventaja para todos los españoles.

Las censuras que indirectamente se le dirigen por algunos, no creemos que hagan cambiar de ruta al Gobierno, pues que la que sigue todavía no se ha probado que sea, ni tan siquiera hay indicios de que pueda resultar desacertada.

MIGUEL PEÑAFIOR

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer el estado lluvioso del tiempo parecía que iba a restar animación a la fiesta solemne de ayer. Pero no fué así, y tanto los paseos como los centros de reunión y esparcimiento (léase: cafés, casinos, teatros etcétera), echaron el completo.

El Comercio no abrió por la tarde. Los cultos religiosos del día, cuya recta va a parte, celebraron con enorme concurrencia de fieles.

También fué numerosa la concurrencia a la recepción celebrada con motivo del cumpleaños de nuestro augusto Sobrano.

La lotería no quiso dar a los jugadores locales un alegrón, y salvo los devueltos, llevóse a otras tierras los premios mayores de este sorteo extraordinario.

Oposiciones. Como hubimos de anunciar, ayer mañana, a las diez, comenzaron en el Hospital provincial las oposiciones a la plaza de médico oculista del distrito de Poniente, creada por el Ayuntamiento.

Presidió el señor Abellán el Tribunal, actuando el único opositor, señor Campoy.

Hoy continuarán las oposiciones.

Boda

Ayer mañana, en la Parroquia de San Antonio, contrajeron sagradas nupcias la bellísima señorita Candelaria Baldó Oliveros y el comerciante don Francisco Plaza Ortega.

Bendijo la unión el Beneficiado principal, maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral, don Rafael Román Donaire, apadrinando a los contrayentes, el pa-

dre de la novia don Pedro Baldó, y la madre del novio doña Nafalia Ortega de Plaza.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: por parte de la contrayente, don Francisco y don Antonio Oliveros Ruiz y don Juan Antonio Rull; y por parte del contrayente, don Deogracias Pérez, don Francisco Sánchez García y don Pedro Plaza Ortega.

Vestía la novia riquísimo traje blanco, y el novio, de etiqueta.

Los invitados a la ceremonia fueron observados espléndidamente.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades y bendiciones del Cielo, salieron en automóvil para Málaga, Sevilla, Madrid y otras capitales.

Los que viajan

Ha venido de Granada el jefe de Póstos, don Francisco Terriza.

Ha regresado de su viaje a Granada, Cartagena y Madrid el abogado don Miguel Naveros Burgos.

Voz de la calle

Para el señor alcalde

Nos permitimos hacer un ruego a V. S. esperando que no será desatendido.

En el caso, que todas las mañanas en la puerta de la Alhondiga, todos los verduleros nos vemos obligados a tener que pasar con nuestras mercancías por detrás de varias camionetas que después que están descargadas las po-

nén por delante de los carrillos de mano.

Ha sucedido varias veces que han faltado sacos y algunas mercancías de dichos carrillos, pues por quedártan ocultos detrás de las camionetas no se pueden vigilar.

Y decímos nosotros: cuando una camioneta ha descargado sus mercancías ésta es igual ponerla cincuenta metros más arriba y dejar por una hora libre el pequeño trayecto que existe frente a la Alhondiga en la acera de la posada? Creemos que puede ser facilmente.

Esperaremos aceptar nuestra petición y hará respetarla por medio de la Guardia municipal que presta servicio en dicho recinto, y le quedarán sumamente agradecidos. Varios verduleros.

Primeras Comuniones

En el Colegio de Nuestra Señora del Milagro hicieron ayer su Primera Comunión varios de los alumnos de ambos sexos, que allí se educan.

Nuestro Ilmo. y Rymo. señor Obispo celebró la Santa Misa y al final de ella exhortó a los que habían recibido de sus manos el Pan de los Ángeles para que conservaran en sus almas la inocencia de que hoy se hallaban adornadas y para que esta fecha de tanto dicha y felices recuerdos les hiciese perseverar en el camino del bien, cuando en el correr de los años se presenten días de lucha y combate contra la fe de sus almas y la purura de sus corazones.

También en la Plaza se situó la Bandera municipal, que alternando con la del 71 de línea, ejecutó diversas composiciones.

Al llegar el general gobernador militar, señor Vera, con el Jefe de Estado Mayor, señor Dolz del Castellar, y ayudante, señor García Soria, revistó la Compañía.

El gobernador civil, señor Palanca, que llegó con la antelación debida, visitó el acto.

A la hora de empezar la recepción, ofrecía éste muy animado aspecto.

No pudo concurrir el señor Obispo de la Diócesis por hallarse a la misma hora en la solemne función religiosa que se celebraba en la Santa Iglesia Catedral.

A la una en punto, las bandas ejecutaron la Marcha Real.

A continuación, comenzó el desfile de autoridades y corporaciones, por el siguiente orden:

Audiencia provincial, presidida por el señor de la Torre.

Excmo. Diputación provincial, al frente de la cual iba el señor Madariaga.

Excmo. Ayuntamiento de Almería, presidido por el alcalde.

Sr. Provisor del Obispado y Excmo. Cabildo Catedral.

Sociedad Económica de Amigos del País.

Miembros de la Asamblea Nacional, don Gabriel Callejón, don José Sánchez Entrena y don Juan Piñeras Vázquez.

Caballeros Grandes Cruces: Excelentísimo señor General don Félix de Verá Valdés.

Títulos del Reino: Sr. Marqués de Torrealta.

Gentiles hombres: Do. Antonio Fernández Hidalgo, capitán de Ingenieros.

Representantes consulares extranjeros, muy numerosos por cierto.

Presidencia del Consejo de ministros: Patronato provincial de Acción Social Agraria, Inspección de emigración y Brigada topográfica de Parcelación.

Ministerio de Gracia y Justicia: Jueces de Instrucción, Registrador de la Propiedad, Jueces Municipales, Clero Parroquial, Colegio de Abogados y Notarios, Colegio de Procuradores, Padres Jesuitas, Padres Dominicos, Hermandad de Nuestra Señora «La Virgen del Mar», Real Hermandad del Santo Sepulcro, Real Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y Cuerpo de Priores.

Representantes consulares extranjeros, muy numerosos por cierto.

Presidencia del Consejo de ministros: Patronato provincial de Acción Social Agraria, Inspección de emigración y Brigada topográfica de Parcelación.

Ministerio de Hacienda: Ilmo. señor Delegado de Hacienda y personal, Abogados del Estado, Administradores principales de Aduanas, Inspector del Timbre.

En París está establecida la «Unión de Extranjeros Católicos» en cuyo Comité directivo figuran significadas personalidades del clero y del elemento seiglar de ambos sexos.

Cada Colonia establecida en París está representada por una Delegada, teniendo así mismo una Secretaria.

Durante el primer semestre de 1927 se hicieron representar 15 Colonias: Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Polonia y Portugal.

La Delegada, ayudada por su Secretaria, tiene la misión de hacer propaganda, recoger los miembros, dar a conocer la Unión en el país de origen, estudiar las necesidades especiales y ligiosas de la colonia, facilitar a los viajeros que tengan reuniones con sus compatriotas, etc.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las Presidentas de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fué el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranj

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

**El cumpleaños
del Rey. en Madrid**

Madrid, 17. 4 tarde.

Con motivo del cumpleaños del Soberano, las fuerzas de la guarnición de la Corte, visten de gala.

Numerosas casas particulares a más de todos los edificios oficiales lucen colgaduras.

La ofrenda de las monedas

A las diez de la mañana en el salón de tapices del Palacio, se celebró una solemne misa, en la que el Rey hizo la tradicional ofrenda de 42 monedas, una más de los años que cumple.

Ofició el Patriarca de las Indias, asistiendo la Real Familia y los países de servicio.

Felicitaciones

El Monarca recibió en su despacho a los Jefes de Palacio y a los miembros de la Familia Real, que le felicitaron.

En Palacio se han recibido telegramas de felicitación del Sumo Pontífice, de todos los Jefes de Estado y muchísimos particulares de provincias y de América.

Las firmas en los álbumes

Desde las primeras horas de la mañana comenzó el desfile por Palacio de las personas que iban a firmar en los álbumes colocados al efecto en Mayordomía.

Entre los firmantes figuraron los ministros señores La Cieva, Ortuño y Goicoechea y los generales Rivera, Marvá, Mayendia, Navarro, Querol, Saro y Hermosa.

También han firmado numerosos exsenadores y diputados.

Ovaciones al Monarca

Los Reyes se asomaron al balcón principal de Palacio, a fin de presenciar el relevo de la guardia exterior.

El immense público congregado en la plaza de la Armería, tributo caluroso a las ovaciones al Monarca.

La recepción oficial

A las dos y media de la tarde, comenzó la recepción oficial.

El Rey, recibió al Gobierno en su Cámara.

Después pasó al Salón, donde recibió a los Caballeros del Toisón de Oro, Caballeros grandes cruces, órdenes militares y grandes de España.

En la antecámara recibió a Cuerpo Diplomático.

En la saleta lo esperaban la Familia Real y las damas y jefes de Palacio.

Organizada la comitiva se dirigió al salón del Trono, comenzando seguidamente la recepción general.

Primer desfile el elemento civil y después los militares según costumbre.

El banquete de gala

A las nueve de la noche, se celebrará en Palacio el banquete de gala.

Indultos y donativos

El Monarca ha firmado hoy más de cincuenta indultos, commutaciones y rebajas de pena, con motivo de sus cumpleaños.

El Soberano ha donado veinticinco mil pesetas, a las asociaciones de Beneficencia de Madrid.

Recepciones en toda España

Con motivo del cumpleaños del Monarca en los Gobiernos civiles de todas las provincias se celebraron brillantísimas recepciones.

El banquete en Palacio

A las nueve de la noche se verificó el banquete en Palacio, asistiendo el Gobierno en pleno, las autoridades, el Cardenal Primado y las clases de él queta.

Una comida a los pobres

En el local de la Unión Patriótica se sirvió una comida a ochenta pobres.

Actuaron de camareras los miembros del comité, el jefe del Gobierno y su prometida la señorita de Castellanos.

Les fué servida una paella, empanadas, filetes, vino de valdepeñas, frutas, café y cigarrillos.

POLITICA**Después de la conferencia económica hispano-portuguesa**

Madrid 17-4 tarde.

El presidente de la Comisión portuguesa en la conferencia económica hispano-portuguesa, presentará su gobierno el rapporto de los trabajos realizados y las opiniones de los comisionados.

Igual hará el presidente de la Comisión española, al marqués de Estella.

Ambos gobernantes se pondrán de acuerdo a fin de dictar las disposiciones correspondientes.

Empréstito para obras públicas en Marruecos

Se ha ultimado la confección de un decreto por el que se concede un empréstito de setenta y seis millones de pesetas, para realizar obras públicas en Marruecos.

Entre estas figura la carretera militar de Ceuta a Melilla cuyo coste es de cuarenta millones y el puente sobre el río Muluya que importa medio millón.

Las escuelas, dispensarios y alojamientos para las fuerzas del Majezen importan seis millones.

La desecación de pantanos, cuatro millones y las obras hidráulicas dieciocho.

Peticiones de los opositores a auxiliares de Fomento

Los opositores a auxiliares de Fomento, han pedido se les clasifiquen a medida que actúen con el fin de evitarles los gastos de su permanencia en Madrid.

Un penado almeriense indultado

La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto, indultando a Lucas López, en la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Almería.

Información de Palacio**La infanta doña Isabel a El Ferrol**

Madrid, 17. Con la infanta doña Isabel irán a El Ferrol esta noche, un ayudante del Rey, su dama la señorita de Bertrán de Lis y el secretario señor Coello.

La Patrona de los infantes de Illescas

El domingo celebrarán los infantes de Illescas la fiesta de su Patrona, en la ermita de la Caridad.

El Monarca designará a un infante para que le represente.

Tres notables retratos del Rey

En el salón de sesiones de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria se ha colocado un hermoso retrato del Soberano, obra del pintor Santamaría.

Sobre la mesa presidencial se ven la toga y el birrete del doctor.

Santamaría pinta otros dos retratos de don Alfonso, para la Academia General militar y para la Embajada española en Cuba.

El monumento al capitán Arenas

La comisión organizadora del monumento al capitán Arenas, héroe de Monte Arruit que se erigirá en Molina de Aragón, ha invitado al Monarca a presidir la inauguración.

MADRID**Detalles de la jugada de la Lotería**

Madrid, 17-10 noche.

Mucho antes de comenzar el sorteo, se formó hoy una larga cola, no habiéndose cotizado ninguno de los primeros puestos.

Presidió el sorteo el Director General de Loterías señor Elizalde.

La primera bola extraída del bote, fue el número 17.465 premiado con dos mil pesetas y que ha correspondido a La Coruña.

El gordo

Según noticias de Barcelona el número 5.936 al que ha correspondido el premio de cinco millones fué vendido en la Administración de Loterías de la Puerta del Ángel.

Dos de los décimos han sido devueltos como sobrantes, ignorándose si los poseedores de los ocho restantes,

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas que ha correspondido a Madrid, dos décimos fueron adquiridos por el cerillero de un bar de la calle de Atocha, ignorándose el reparto que hiciera de ellos.

El sexto premio fué vendido por la Administración de la calle de Espartero, no conociéndose hasta ahora el nombre de sus poseedores.

Entre los agraciados con el premio de 250.000 pesetas, figuran los enfermos del pabellón tercero e Hospital de San Juan de Dios, quienes regalaron una peseta de participación a cada una de las monjas que les asistían.

Otro de los décimos premiad@s adquirió un vendedor de verdura llamado Ramón, habiéndolo repartido entre gente humilde.

Un compañero suyo llamo J. Jiménez, que juega con él en to-

dos sorteos, rehusó esta vez, por lo que Ramón se quedó con ocho décimos de participación.

El premio de medio millón de pesetas, vendido en Madrid, se hallaba abonado, habiéndose enviado a Valencia.

Han sido anulados los números 23.115 y 26.814 por no llegar a tiempo.

De los premios mayores han sido devueltos 61, más dos décimos del gordo.

Los premios devueltos

El director General de Loterías, ha manifestado que los premios cuyos números han sido devueltos quedan a favor del Patronato de la Ciudad Universitaria, como entidad organizadora del sorteo.

Para la Ciudad Universitaria

Madrid, 17.

En el sorteo de grandes premios entre los donantes para iniciar las obras de la Ciudad Universitaria de España, celebrado hoy, con arreglo a lo dispuesto por Decreto-Ley del 17 de mayo de 1927, han resultado agraciados los números siguientes:

Con 5.000.000 de pesetas

5.936

en Barcelona.

48.833

(Devuelto).

8.076

en Carmona.

1.190

en Madrid.

Con 1.000.000

(No lo hemos recibido).

750.000

29.071 Devuelto

22.688 en Madrid

500.000

29.293 en Segovia

1.605 en Sevilla

42.585 Devuelto

20.873 en Valencia

32.328 en Barcelona

32.827 Devuelto

40.142 Devuelto

43.355 Devuelto

31.975 Devuelto

7.391 en Alicante

250.000

6.475 en Madrid

8.079 en Rute

39.853 Devuelto

42.612 Devuelto

29.048 en Barcelona

33.426 en Barcelona

100.000

4.959 en Valladolid

237 en Madrid

22.523 en Barcelona

2.164 en Cádiz

43.855 Devuelto

37.303 Devuelto

32.049 en Bilbao

54.732 Devuelto

39.625 Devuelto

14.212 en Valencia

18.150 Devuelto

14.055 en Sevilla

15.601 en Murcia

43.994 Devuelto

33.685 en Madrid

34.388 en Balmaseda

12.053 en Valladolid

4.734 en Bilbao

50.000

16.596 en Valencia

20.772 en Valencia

24.359 en San Sebastián

12.505 en Ceuta

12.405 en Berja

19.079 en Barcelona

52.063 en Elche

15.428 en Madrid

33.207 en Alicante

8.606 Devuelto

52.037 en Málaga

25.000

27.367 en Madrid

27.298 en Madrid

17.875 en Madrid

36.984 D. u. l. t.

10.200 en Alicante

46.939 Devuelto

12.549 en Córdoba

31.546 D. u. l. t.

100.000

18.216 en Valencia

17.982 en Madrid

LA INDEPENDENCIA

836 882 839 811 805 894 942	110 174 192 171 197 194 210 279	847 899 952 993 911 979 934	862 897 851 974 958 936 997 938
919 945 914	208 207 246 253 244 221 262 239	918 917 966 950 904	916 971 907 970 939 989 954 934
DIECINUEVE MIL	381 389 361 371 314 321 341 308	CU RENTA Y DOS MIL	909
13 34 29 75 56 123 138	389 361 371 314 221 341 308 558	23 95 63 61 38 09 31 52	93 33 47 61 59 89 76 56 24
106 128 119 128 119 128 119	428 425 548 562 537 668 644 627	33 74 12 29 146 105 123 147	54 55 19 109 158 196 107 110 149
128 144 153 159 132 230 281	613 614 824 637 645 657 635 742	184 148 127 100 156 150 106 111	138 127 242 197 212 146 223 220 249
257 299 394 331 390 336 334	898 901 980 897 970 927 900 911	245 280 313 354 389 344 300 307	227 209 265 233 374 313 319 396 334
474 467 499 424 440 414 442	TREINTA Y TRES MIL	374 350 366 364 382 377 460 436	317 353 318 311 394 330 303 332 386
453 463 535 534 584 632 612	13 99 12 98 62 28 83 139	461 404 439 421 448 491 425 458	328 357 379 424 476 421 443 469 482
654 673 692 646 656 674 630	157 145 187 150 179 117 140 134	579 533 570 519 522 699 620 617	450 598 558 512 516 512 507 534 562
667 776 718 724 782 740 740	782 721 768 752 801 874 887 835	694 629 689 609 608 600 633 696	559 554 511 644 631 624 607 693 678
706 776 873 817 857 862 821	390 309 330 380 305 318 339 312	676 680 644 697 652 608 758 703	697 687 661 681 623 604 626 723 788
889 807 867 848 900 910 995	304 412 420 448 447 419 470 459	752 717 761 701 795 779 777 736	727 707 732 740 700 747 725 882 850
918 VEINTE MIL	487 523 563 546 487 515 547 598	728 783 855 888 803 824 883 848	801 821 892 885 814 881 853 926 911
15 58 00 96 54 32 165	506 514 532 542 631 634 672 611	916 963 905 998 943 973 925	909 917 902 983 903 912 954 996 995
120 117 143 174 101 183 236	616 637 713 787 774 710 724 736	801 807 821 905 998 943 973 925	
234 227 229 285 232 242 218	754 721 768 810 826 842 872 832	916 963 905 998 943 973 925	
238 313 342 407 418 453 507	843 819 815 942 910 944 904 976	CUARENTA Y TRES MIL	909 60 08 21 61 20 35 12 79
501 549 596 560 505 573 525	TREINTA Y CUATRO MIL	37 44 47 14 69 04 16 70	78 73 62 102 136 100 168 189 105
631 640 641 632 693 664 622	079 084 000 088 013 080 152 206	96 20 04 147 120 115 131 103	107 142 138 116 141 243 240 249 258
636 644 667 739 776 795 741	191 136 144 152 123 105 128 190	165 190 103 145 187 129 113 178	229 258 250 261 292 210 275 203 338
722 700 730 759 752 768 729	252 244 256 218 212 293 261 274	173 114 159 158 104 139 219 211	362 314 312 317 300 324 359 319 318
790 719 718 831 802 811 886	232 236 338 331 333 385 398 421	233 278 270 265 227 364 304 313	436 412 439 483 454 477 458 473 410
829 814 817 861 849 884 918	499 461 594 590 540 535 511 571	472 438 478 526 546 505 545 511 606	658 657 680 670 609 672 677 631 728
965 908 993 988 974	525 573 519 588 582 689 613 674	322 326 428 404 484 452 471 400	867 895 885 884 931 944 934 945 930
VEINTIMIL	612 614 645 524 666 651 678 743	547 575 542 538 514 581 526 551	980 933 936 901
6 92 85 194 137 109 113 148	750 856 872 858 884 816 807 847	579 571 509 581 664 664 683	
120 157 262 271 223 269 237 279	844 829 802 883 854 889 976 974	687 673 685 600 612 633 631 625	
238 206 360 369 347 305 335 460	986 916 977 965 995 900 985 930	622 661 608 638 676 700 780 743	
475 435 422 402 469 427 491 530	TREINTA Y CINCO MIL	750 747 711 749 726 741 777 783	
510 555 554 577 549 674 686 695	588 46 65 00 90 33 76	775 746 892 883 867 777 882 863	
643 630 611 747 738 739 723 716	170 24 97 43 35 138 126	986 904 952	
765 743 966 786 714 792 881 850	11s 175 139 271 277 297 242	CU RENTA Y CUATRO MIL	
856 809 836 825 872 823 839 980	209 281 330 362 307 334 327	12 45 36 57 44 58 75 132	
926 987 939 940 923 928 913 987	360 350 384 407 490 447 445	167 134 101 172 139 120 141 651	
VEINTIDOS MIL	436 444 485 454 581 466 557	220 244 260 228 261 231 298 218	
46 89 16 197 138 166 150 169	513 595 543 548 518 544 663	245 237 274 271 332 328 399 316	
168 137 136 212 280 272 204 238	621 630 600 640 602 609 753	386 382 396 309 361 367 404 409	
291 239 220 210 208 245 297 223	792 746 747 793 768 711 778	403 451 447 417 462 479 463 478	
316 396 373 390 339 375 301 367	765 749 767 723 702 735 805	592 501 545 513 585 564 588 573	
360 333 496 402 495 494 474 556	836 861 849 818 821 827 806	614 653 658 608 687 520 695 640	
569 582 521 587 598 510 586 594	882 832 975 995 982 936 912	647 724 794 758 732 735 780 734	
592 539 540 667 678 627 642	968 996 922 908 999 970 925	722 723 701 838 857 846 836 845	
734 715 729 784 764 779 759 720	TREINTA Y SEIS MIL	972 848 819 860 915 999 914 989	
865 875 839 831 964 995 968 942	930 941 971 966 974 949 928	965 973 958 933	
908 939 905 966 928 978	TREINTA Y SEIS MIL	CUARENTA Y CINCO MIL	
VEINTICUATRO MIL	88 46 65 09 90 33 76	29 27 58 186 160 172 246 118	
35 91 77 40 98 64 72 01	70 24 97 43 35 138 122	192 119 155 108 111 189 188 228	
110 120 143 168 113 170 295	113 175 139 271 277 297 242	227 251 286 104 215 299 202 219	
210 255 245 216 259 231 205 293	209 281 330 362 307 334 327	235 290 279 292 366 376 325 364	
303 394 337 313 306 339 316 352	360 350 384 407 490 447 445	315 349 326 321 300 324 367 361	
412 442 444 478 422 456 462 417	513 595 543 548 518 544 663	316 364 332 417 411 437 469 431	
464 483 447 425 413 546 544 556	621 630 600 640 602 608 753	525 511 546 593 595 549 505 579	
538 556 534 547 687 628 647 688	792 746 747 793 768 711 778	674 670 696 684 688 634 641 627	
666 658 674 736 730 759 723 743	765 749 767 723 702 735 805	695 661 608 774 785 716 768 710	
715 773 826 877 863 876 856 969	836 861 849 818 821 827 806	778 709 735 762 729 795 726 832	
970 928 979 911	882 932 875 995 982 936 912	826 878 839 824 809 811 814 827	
VEINTICINCO MIL	968 997 922 905 999 979 925	815 843 896 889 842 886 862 951	
81 59 12 13 79 50 80 56	TREINTA Y SEIS MIL	904 940 957 985 923 953 965 920	
167 17 01 162 134 137 147 135	88 38 22 27 191 111 142	949 950 977 968	
179 167 108 179 120 237 236 292	113 175 139 271 277 297 242	CUARENTA Y SEIS MIL	
285 213 216 258 242 247 394 327	209 281 330 362 307 334 327	062 042 099 024 012 036 077 139	
360 336 496 402 495 494 474 556	360 350 384 407 490 447 445	114 143 153 175 148 199 145 137	
569 582 521 587 598 510 586 594	436 444 485 454 481 466 557	110 158 175 233 289 279 211 229	
592 539 540 667 678 627 642	513 595 543 548 518 5		

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol

Es | rápido científico agradable

que da Vida y Juventud

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. VERNES.—Santos Venancio, Potamión, ob., Teodoto, Erico, r. Teocisus, Julita, Alejandra, Claudia, Eufemia, Faina, Matona, vgs. mrs.; Félix de Cantacio, cf.

La Misa el Oficio divino son de San Venancio, mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CHIAPAS HORAS Hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana, en la misma iglesia.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa, solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas Completas, Matines y Laudes.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se celebrará en las Parroquias, a la hora del Santo Rosario, siendo en la de San Pedro a las nueve de la mañana, a continuación de la Misa que se dirá en el altar de la Purísima, con acompañamiento de armonium y cánticos, como en las demás Parr. quias y el Hospital.

En la iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación

ción de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, plática por el R.P. José Rodríguez, S. J., Director de la Asociación, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva y Salve solemne.

En la Parroquia de San José habrá Misa de Comunión todos los días a las ocho, y en Santiago todos los domingos, a las diez para los niños de las Escuelas del Ave María del Que adorar y demás Es uelas de la feligresía.

En los cultos de la tarde, a las 6, en Santiago, predicarán los jueves y domingos el

Párroco, Licdo, don Carmelo Coronel; en San José a las 6 y media habrá plática todos los días por el Cura Regente Dr. don Juan M. Felices Pardo; en San Roque, a las siete y media predicarán todos los días el Párroco, Dr. don Pedro Caballero.

En Santo Domingo, a las siete y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, Salve y despedida a la Virgen.

Todos los días festivos habrá exposición de Su Divina Majestad en la Parroquia de San José, predicando también todos los días el Cura Regente de la misma en la Capilla de San Antonio en los Molinos.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la Parroquia de San Sebastián

también consagran a la Santísima Virgen los siguientes cultos todos los días: A las 8 y media Misa de Comunión general y por la tarde a las siete Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Salve.

Los domingos habrá plática por el Director de la misma don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia.

El último día habrá imposición de medallas a las nuevas asociadas.

También se celebran estos cultos en el Hospital, a las 7 y en Santa Clara a las 7 y media.

NOVENA SOLEMNE.—La Asociación de Santa Rita, establecida en la Iglesia de Santa Domingo, dedica a su gloriosa Madre y Patrona en los días 14 al 22 de Mayo de 1928 los siguientes cultos:

Todos los días a las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las siete y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio de la Novena, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Rezerva.

Predicadores: Días 17, 18 y 19: R. P. Fr. Tomás Lombardero.

Días 20, 21 y 22: R. P. L. Fr. José Cerro.

El día 22, festividad de Santa Rita, a las nueve de la mañana celebrará la Santa Mi-

sa y administrará la sagrada Comunión, la que se repartirán Recordatorios de la Santa, el Ilmo. y Rydmo. señor Obispo.

A las once: Misa solemne con oración con el Santísimo, Bendición y Reserva, oficiando de Pontifical el Ilmo. señor Obispo.

Notas: 1.º Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

2.º El Ilmo. y Rydmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José al final, habrá lectura espiritual.

ASOCIACIÓN JOSEFINA.—Los cultos mensuales se celebran mañana en unión de los que se consagraron a Santa Rita.

ASOCIACION DE LA VISITA DOMICILIARIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—En la Sagrada Cruz a las ocho y media de la mañana Misa de Comunión general y la Junta general a las cinco de la tarde en el Salón de la Residencia de los Padres Jesuitas.

ALAMBRE BELGA Y PUNTAS DE HIERRO Precios reducidos en la Ferretería I. Sánchez Picón EI Yunque

PORTLAND ARTIFICIAL

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

"LANDFORT"

Fábrica en Valcarca (Siges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERÓFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarras, crónicas, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo. 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Orihuela, José Antonio Sánchez.

A N I S O S A

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.



De venta en todas partes y LAMPARA «PHILIPS». S. A. E.—MADRID: Prado, 30.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por la ELECTRICIDAD

Con el NUEVO METODO del Instituto RADIO de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexible, cómodos y ajustados perfectamente a cada caso, son los únicos que «procuran sin molestia, aun haciendo trabajos pesados, un alivio inmediato», y la desaparición definitiva de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay HERNIA, que resista a los efectos BENEFICIOS Y CURATIVOS de los aparatos del Instituto RADIO que es el tratamiento más moderno y de positivos resultados que se conoce hasta hoy día.

Muchos señores médicos los usan y recomiendan a todos los Herniados, quienes agradecen a los resultados obtenidos, nos escriben sentidas cartas de agradecimiento.

ALDEIRA, 12 de febrero 1928.

Instituto RADIO

Muy señor mío: Después de saludarle, sirve la presente para darle mis más expresivas gracias por la curación de mi hernia que ya me había OPERADO. En vista de su tan maravilloso resultado logrado con sus aparatos eléctricos, en tan poco tiempo, —seis meses— puede hacer esto público y disponer de su agradecimiento.

Baza, sábado 19 mayo, Fonda Marquita. ALMERIA, domingo 20 mayo, Hotel Continental.

Berja, lunes 21 mayo, Hotel Francisque.

Albuñol, martes 22 mayo, Fonda Granadina.

Motril, viernes 23 mayo, Hotel Reginá.

Granada, jueves 24 mayo, Hotel Suizo.

Málaga, viernes 25 mayo, Hotel Alhambra.

No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quien sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medite lo y acabarás por suscribirte a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Díjase ahora mismo (no lo dñe para luego, pues no lo haría), cortando y rellenando el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1º. Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle provincia de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Primero (bien legible).

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique poniendo el número.

Administración de CORREOS

Notas al público

Entrega de certificado y valores escalados de 8 a 9, y curto y de 2 a media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuarto y media de la tarde.

Entrega y entrega de paquetes escalados de 29 media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores escalados de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y media a 12 y media.

Entrega de paquetes de 9 a 11. Los domingos de 8 a 9 y media.

Entrega de correo.

Entrega oficial particular de 8 a 9 y cuarto de 10 a 11.

Entrega postal de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 a media a 10.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece

SANDALO PIZÁ :-

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosan, de Sínuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares.

No fads de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZA

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada por la Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, única otorgada a medicamento preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos • Á los tisicos

Á los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLEA Y TIFUS

LO DICEN INFINTAS E INDUDITIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeleras de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrán del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4.ª y 5.ª y literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New York, saldrá del puerto de Málaga el día 9 de Junio el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 23 de Mayo, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agenda de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, a la Oficina General Segura 2, baixa.

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00
Extranjero, un trimestre	